



II Premio a la Poesía Maya Jun B'atz' y Jun Chowen

Según el Popol Wuj, Jun B'atz' y Jun Chowen eran músicos y cantores, aunque pasaron muchas penas y trabajos llegaron a ser muy sabios. Eran flautistas, cantores, pintores y talladores. Por encargo de su padre debían mantener caliente la casa y el corazón de la abuela.

Bases y condiciones de participación del II Premio a la Poesía Maya Jun B'atz' y Jun Chowen

Género: Poesía

Primer Lugar: Medalla, diploma, Q500.00 y publicación del trabajo por medio de portafolio virtual en la página de Literatura Maya.

Segundo lugar: Diploma, libro y publicación del trabajo por medio de portafolio virtual en la página de Literatura Maya.

Tercer lugar: Diploma y publicación del trabajo por medio de portafolio virtual en la página de Literatura Maya.

Entidad convocante: Literatura Maya - Maya' Na'owuj. Guatemala

País de la entidad convocante: Guatemala

- Fecha de apertura: 7 de enero de 2024.
- Fecha de cierre: 12 de mayo de 2024.

BASES

El objetivo de este concurso de poesía es fomentar la lectura, la creación poética y fortalecer la cultura en nuestro país, así como rendir homenaje a la Literatura Maya desde sus orígenes hasta la fecha.

PRIMERA

Podrán participar autores de los diferentes departamentos de Guatemala –si estuviera escrito en su idioma originario, debe aparecer su respectiva traducción al español—. Deben entregar un poemario con 25 poemas mínimo y 35 máximo originales e inéditos de tema libre. El poemario no debe haber sido utilizado en otro concurso.

SEGUNDA

Los trabajos deberán ser enviados en dos archivos en formato PDF así:

Archivo número 1: Obra del participante con su respectivo título general y cada poema con su nombre particular en letra Arial 12, no deben incluir el nombre del autor, tampoco seudónimo, ni imágenes o cualquier otro dato que indique su procedencia. Los poemas deben estar escritos en un idioma originario con su respectiva traducción al español.

Archivo número 2: Donde se incluyan los siguientes datos: Nombre completo del autor, número de DPI, 2 números telefónicos y correo electrónico.

- Los trabajos deberán ser enviados al siguiente correo electrónico:

nmaya4903@gmail.com

- En asunto escribir: Propuesta para premio a la poesía II.

TERCERA

Se establecen tres premios, que podrán ser declarados desiertos.

CUARTA

La entrega de los premios serán en un acto presencial que se llevará a cabo en el mes de junio 2024 del cual se notificará e invitará con antelación a los ganadores que deberán participar en dicho acto para hacerse acreedor del mismo –la dirección del lugar se enviará unas semanas antes, sin embargo, será en la capital de Guatemala—.

QUINTA

Un acreditado jurado designado por el comité organizador concederá el premio en deliberación secreta que se hará pública en el acto presencial antes mencionado. Posteriormente, se anunciará al ganador en la página de Literatura Maya - Maya' Na'owuj. El jurado será dado a conocer el día de la premiación.

SEXTA

Los trabajos que no logren alcanzar los objetivos, serán eliminados con el fin de que nadie vuelva a tener acceso a los mismos a excepción de su autor (a).

SÉPTIMA

El fallo del jurado será inapelable y el mero hecho de concursar, supone la aceptación de todas y cada una de las bases por las que este concurso regula.

Enlace de la pág. En Facebook:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063622687642>